

En Segovia, trimestre, 4 peseta.
Fuera 4'25 "
Número suelto. 0'05 "
Anuncios y comunicados, á
precios convencionales.
Pago anticipado.

EL CARPETANO

En la redacción, dirección y
administración, Muerte y Vida,
8, bajo, y en la librería de la
plaza Mayor, 28.—Segovia.
No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

AÑO I.

SEGOVIA 26 DE AGOSTO DE 1891

NÚM. 4

¡Más higiene!

La construcción de la presa en el arroyo *Clamores*, inmediatamente bajo el puente de la Muerte y la Vida, que como gráficamente apellidaron ilustres miembros de la humanitaria ciencia hipocrática, era «grave atentado contra la salubridad pública», originó unánime clamoreo por parte de los innumerables habitantes que por suerte ó deslicha se veían obligados á *fortiori* á respirar la mefítica emanación constante con que el cauce inmundo y la estancación producida obsequiaban á sus pulmones inocentes.

Por aquel entonces insertaba ilustrado semanario de esta capital, concisa epístola suscrita por un médico rural, en la que á la ligera se detallaban las consecuencias tristísimas que la permanencia de foco infeccioso tan anti-higiénico podía acarrear en la época estival.

Estamos en el apogeo de la época mencionada y los encargados de la observación diaria y minuciosa de la salud pública pueden luminosamente exponer si aquel grito de alarma humanitario, si tan filantrópica advertencia, si tan temido peligro eran vanas palabras terroríficas, desprovistas de fundado estudio y gratuitamente echadas á volar.

Que desapareció el estancamiento anatematizado, que se ha procurado limpiar superficialmente el insalubre cauce que el *Clamores* nos exhibe actualmente con gran pobreza en su corriente pestilencial; todo es muy cierto, sí, pero también reviste inequívocos caracteres de veracidad, que la infecciosidad pulula aunque aisladamente, por los sitios que reciben los deletéreos efluvios del referido arroyo y que ¡quizá! surja peligrosa tendencia epidémica que cotize más lágrimas que gotas de líquido cenagoso arrastra su cauce putrefacto.

¿Qué suerte han corrido las acertadas soluciones propuestas en el informe técnico de 27 de Abril último?

¿La Junta de Sanidad desestimó dicho informe?

Si son costosos y de concienzudo estudio los medios de privar á los vecinos de arteria tan infecta ¿no es de valor más inestimable la salud de éstos?

La primera autoridad militar ordenó la formación de oportuno expediente ante la denuncia de la presa del puente de la Muerte y la Vida; de dicho expediente se dió cuenta á las demás autoridades, desapareció la presa denunciada, mas no basta con eso, preciso es que se higienice el curso del *Clamores* y que se dé por practicado el adagio vulgarísimo de «á grandes males, remedios mayores.»

Que atraviesa nuestro Municipio penosa etapa de pauperismo; que el destruir el foco infeccioso que el *Clamores* motiva, demanda gastos extraordinarios; que no hay recursos; todo esto y algo más, no se nos oculta, pero tampoco desconocemos que ante la vida que peligra, todos los demás intereses son efímeros y que la salubridad grita hasta enronquecerse porque se ponga coto inmediatamente.

¿Ha brotado siquiera la iniciación de poner en práctica alguna medida seria y rápida? Lo desconocemos; mas por hoy terminamos diciendo que urge

más solicitud á todo cuanto se relaciona con la higiene en esta capital, que la ley suprema de los pueblos es la salud de sus habitantes y que la presencia del *Clamores* con sus emanaciones perpetuas y la infecciosidad que reina en su trayecto, es ofensa sangrienta dirigida á las hermosas reglas de la Higiene pública.

Como entraña suma trascendencia este asunto, llamamos la atención sobre él á nuestra dignísima primera autoridad de la provincia, porque indudablemente ignorará tamaña desdicha y constándonos su predilección por lo que á los problemas sanitarios se refiere, no titubeamos en que se esforzará por conseguir que nuestras legítimas quejas encuentren eco donde puede aplicarse fácilmente la tan deseada é imperiosa solución.



Saldeando



Comisión prevenida, vale por Faro.

Exiguo mareo proporcionará á los individuos de las comisiones encargadas la confección de las Ordenanzas municipales, ante el programa variado ó bases para el articulado que *graciosamente* apunta el colega de las actas.

Señora comisión; está en lo fuerte el apuntador referido cuando dice: «En Segovia los coches y caballerías corren por calles y paseos sin que nadie les detenga» (?) Pues... que la comisión les *pare los pies* con un recorte á lo Reverte. Muy *chic* también lo de los fardos ó los que pasean con ellos desenfadadamente por las aceras, las duchas imprevistas y momentáneas, etc. y hasta que se *corten los vuelos* á las que «matan sus ocios jugando al tute ó la brisca, ó arrancándose el moño» al aire libre y, finalmente, (y aquí acaba el catálogo *apuntado*) que se copien los sanos preceptos del Sr. Boy, de Astorga, sobre puntos de trascendencia tanta, cual los juegos prohibidos y la repugnante blasfemia, tan extendida por desgracia y digna de ser castigada con vigorosa energía.

Con que las futuras Ordenanzas abracen los extremos y datos señalados, se acabó la viruela, eso que dicen que *mariposea* por las gargantas de los inocentes chiquitines y se salvó... la Tienda-Asilo.

¿No resultaría muy *propio* dedicar en las próximas Ordenanzas, siquiera unos articulitos esmerando la policía bromatológica, el servicio higiénico y ofrecer un par de *verónicas* ceñidas á esa *pícaro difteria* que nos trae y lleva tan asustados?

No cabe dudarlo... aunque las calles se truequen en basureros bien surtidos... ¡que no se laceren los oídos castos!

¿No es así, querido colega luminoso?

En fin, que habremos de decirle con Jovellanos:

«A UN MAL PREDICADOR

Dijiste contra el peinado
mil cosas enardecido,
contra las de ancho vestido
y las de estrecho calzado.
Por eso alguno ha notado
tu sermón de muy severo;

pero que se engaña infiero,
porque olvidando tu oficio,
sólo la virtud y el vicio
te dejaste en el tintero.»

Tratando el ministro de la Guerra de restituir la zona militar núm. 2, que hoy está en Madrid á esta capital, *La Correspondencia militar* correspondiente al día 19, increpa duramente al señor ministro por tal medida.

Como comprendemos que dicha restitución había de producir algún beneficio á la capital, plácomes merece el señor ministro de la Guerra y no merece ninguno la conducta observada por el citado periódico, chocándonos por el contrario sobre manera la oposición tan abierta á todo cuanto se relaciona esta capital con el ejército.

¿Se llevará á debido efecto?... *Me escamu*, como decía el gallego; es un *beneficio* y *nun puede ser*.

Copiamos:

«¿Pero es efectivamente cierto que la comisión de consumos la componen diez Regidores?

Pues dictamen emitido, acuerdo becho; porque son mayoría en el Ayuntamiento, que le forman 19, y no comentamos el papel que desempeñará la Corporación que aparece en minoría.

¿Cuidado con diez Comisarios!... Pues para lo que falta, mejor será que esa Comisión la forme el Ayuntamiento en pleno.»

No se pame el colega, porque es el único medio de que se reúnan tres ó cuatro para que haya sesión, y aun se dará el caso de que ni ese número se reúna y no se celebre.

¿No es verdad, Sr. Sindico, individuo de la tal comisión?

Aviso á los hortelanos y labradores.

Basura gratis y abundante, la encontraréis en todas las calles de Segovia y á cualquier hora del día. ¡Ah! Proveerse del correspondiente permiso de la Alcaldía, no sea que el Ayuntamiento lo tenga destinado á embellecimiento, higiene y ornato de la ciudad.

En la sesión municipal el Sr. Matabuena pregunta que por qué no se hace el reposo del pan como se venía haciendo y la presidencia dice que se viene efectuando, habiéndose decomisado no hace mucho tiempo alguna cantidad.

Pero ¿es cierto sin embargo, que se ha dado orden reciente á los individuos de policía urbana para que ni repesen la carne ni gradúen la leche?

Y en cuanto al reposo del pan, ¿es cierto también que ahora en las hogazas de 1,725 gramos de peso se admite por razón de pérdidas en el recochado, una falta hasta de 75 gramos, siendo así que lo verdaderamente calculado siempre y lo que sólo se descontaba por tal concepto eran 30?

—Papá, papá, ¿es música clásica esa que tocan?

—Hija, no lo sé, porque como está tan feo no lo veo.

Leemos:

«Hallándose casi agotada la edición de... tal obra... de que es autor nuestro querido amigo... don Fulano... los pocos ejemplares que quedan se

veederán en las principales librerías con una peseta de rebaja á todo el que presente al verificar la compra un ejemplar de *El Faro de Castilla*.

—En un cartelón lei
que tu obra baladí
la vende Navamorcuende...
—No ha de decir que la vende,
sino que la tiene allí.

(Morán.)

Se nos dice, como muy cierto, que por real orden ha sido revocado el acuerdo de la Comisión provincial, en que declaraba la capacidad de dos concejales electos de Madrona.

Cero y van.

La calavera de un burro
miraba el doctor Pandolfo
y enternecido decía:

—¡Válgame Dios... lo que somos!

Zerimar.

TOROS EN LA GRANJA

Corrida verificada en la tarde del 23 de Agosto,
bajo la presidencia del Sr. Maderuelo.

A las tres de la tarde del 23, conduciendo en modesto vehículo que gobernaba el clásico Martín, el Calesero, arribé sin detrimento mayormente de mi personalidad al Real Sitio, dirigiéndome á la plaza *vejelal con vistas resinosas*, deslumbrando nuestros castos ojos, como diría el *ambleo* del Eresma, la belleza de las niñas, la esbeltez con que lucían españolas mantillas y el aroma á *mujer bonita* que se apreciaba en el circo taurino, en el que ingresamos previa la dádiva de algunas pesetas, porque reprochamos lo que *huele* á gorra, que trae aparejado conflicto ineludible con la imparcialidad, aunque no sea más que por resplandecer enhiesta la obligada cortesía.

Llegada la hora señalada y á los acordes de Real marcha, apareció en el palco predestinado S. A. la Infanta Isabel, ataviada con sencillez y rebosando *marca española* su elegante atavío.

Después de los preliminares, en que oyó *pita* contudente la extraña interior vestimenta de un alguacil, por la indiscreción del viento ó sus exiguas condiciones hípicas, apareció el primer Mazpule, con divisa blanca, que vestía traje castaño, albardado, bizeo del derecho y traía mucho poder y libras. Angeliyo le contuvo con tres verónicas y una de farol muy aceptables y los de *aupa* mojaron ocho veces, perdiendo una acción del Banco Agrícola. A los quites con *salero y tal*, Angel y Llorens. *Ojitos*, de morado y plata, con cabos negros, obsequia al bicho con un par de frente aprovechando, repite con otro al cuarteo, y *Pito*, de corinto y oro, cumple con par y medio al relance.

Pastor, ataviado de verde mar con alamares de oro y cabos rosa, se dirige á la res que se presenta noble, y la trastea con dos naturales, uno con la derecha, uno en redondo y suelta media estocada perpendicular, desde el *Clamores*; seis naturales, dos de pecho y dos en redondo, le preparan para una buca á *volapié* atracán lose de toro. Palmas. El puntillero, á la segunda.

Negro, zaino, valeta, de poca romana, salió *boyante* y tomó un marronazo; se arrimó cuatro veces á los *noticieros* de marras, sin consecuencias. La plaza es un herradero y un lío de peones y acciones. Toma el bicho otras cuatro varas y deja en la arena tres correas de la Electricista. Cambiada la suelte, *Bater*, de verde botella y plata, tras una salida en falso, adorna á la res con un palo y un

par en la brisa del Guadarrama, y el *Chaval* le obsequia con uno bueno apretando y midiendo bien los terrenos.

Don Anzel, tras cinco con la de coger la pluma, uno de *t-lón* y otro natural, receta un metisaca.... copiando la Higiene segoviana. Pitos.

¡No plagie usted, guason!

Negro oscuro, albardado, meleno, corniapretado, señalado con el número 10, derrota alto. Toma cinco alfilerazos, dos buenos, y Angel en un quite pierde el percal intentando saltar (el toro) por el 3. *Pito* deja en el morrillo uno bueno al cuarteo y otro en la albarda, tras una salida falsa, y *Catilina* saluda con uno en la cara de la res y otro pescuero.

Angel brinda la muerte del colmenareño á S. A., propinándole un pinchazo en hueso después de dos pases con la derecha, uno natural, saltando el bicho al callejón frente al tendido número 2, obstinándose un guardia en penetrar en el burlderero, de espalda (el guardia). Sigue lucida faena de tres naturales, tres con la diestra, un cambio, etcétera y una estocada superior á volapié, entrando y saliendo como el arte ordena. Descabella á la primera. Palmas y dos tabacos.

(S. A. toma un dulce y apura una copita.)

¡Gracias!... á que salió el cuarto, que era castaño oscuro, de libras y traía el número 23 en la llana derecha.

Entre el Artillero, el Chano y el Largo le regalaron seis obligaciones de las que están para salir, á cambio de una imposición difunta, dejan lo el palo en el morrillo; y el de Mazpule, con más talento, se dirigió espontáneamente al callejón, don le se le extrajeron. Ruiz deja tres palillos de cualquier modo y Antonio sale del paso con un buen par al relance y... ¡agárrate, chacho, que empieza el meneo!

Pastor, con tres naturales y ocho con la derecha, larga un pinchazo. El bicho se recela, el matador se re... para y los peones hacen el gasto; se arrima Angel y pasa al buró como pue le; le propina media á paso de banderillas muy delantera, saliendo de *naja*; trascurren varios minutos, se le extrae el estoque, telonazos y más telonazos y... el mazpuleño... se murió de asco y disgusto. Pitos.

El quinto es negro, corniavacado, de kilos y de empuje; el toro de la tarde. Le acarician siete veces los varilargueros y deja en la arena cuatro artículos de las nuevas ordenanzas. Llorens acude á los quites con oportunidad y... precipitación. *Pito* deja en la arena dos rehietes, y después de una salida sobre incapacidades, cumple con dos caireles á la media vuelta, terminando el segundo tercio el veterano *Ojitos* con dos palillos dados, á la media II.

El llamado «medio espada» brinda y marcha triunfalmente en busca del cornúpeto que se escupe y defiende con bravura, y ayu-la lo por el oportuno capote de Angel Pastor, le pasa con cinco con la zurda, tres con la derecha y uno de pecho; tirándose con *fé* deja Llorens (que se nos exhibe de morado y plata) una estocada una *nijita* laleada, saliendo tan trompicado de la suerte, como aquellos eternos candidatos á los bastones, que tanto juego dieron en el pasado mes; insiste con media á paso de banderillas y un *peón indiscreto* deja el percal en la cara del bicho y este juega á las *mascaritas*; otra buena á paso de... cualquier cosa y el de Don Juan Antonio se entablara; se tira Rafael (no el Grande) otras tres veces á toro parado y se retira con la mano herida.

Se apodera de los avíos de trinchar D. Angel, y el torito se acuesta. ¡Silencio!

Cierra plaza un toro retinto, corniapretado, bragado, de peso no despreciable, bravo y corajudo. Remigio le para con tres buenos lances de capa y se arma bronca piramidal, por falta de *gente montada*. Deja en el anillo tres *protestas de incapacidad* con la subsiguiente plancha, á cambio de ocho besos dados en el morrillo redondeado (perdone D. Lucas) del buró, que repercuten en la casa *chic*, vecina de la Caja de Ahorros.

Entre el *Charal* y *Catilina* parean al *guapo* con medios pares, á estilo de *suspensiones de pugos* imprevistas, y Pastor, trascurri-la una faena alternativamente deplorable y buena, con pases y más pases formula dos medias estocadas y un pinchazo. El toro se echa, se levanta y finaliza con expresivo ¡Válos del puntillero.

En el palco de honor presenciaron la corrida S. M. el Rey D. Francisco y nuestro simpático Gobernador civil.

La presidencia... *rigular*.

El gana'o sobresaliente.

Los matadores, *rigular*.

Caballos arrastrados, trece.

Señas particulares... *rigulares*.

¡asta... (con II) otro día!

ZERIMAR.

Gazapos

Ante todo, les confieso á uste les ingenuamente, con la mano en el corazón, que sin tener nada de Doroteo Lotero — porque este tiene bigote y á mí no me apunta la lavia — soy católico de nacimiento y profeso la religión de nuestros mayores y de nuestros menores, porque de todos los tamaños les habría.

Y estampo esta advertencia preliminar, para que no se crea que al meterme con la Junta primera, mejor dicho con la Junta matriz — porque después hay varias juntas ó comisiones que han nacido de ella — del Centenario de San Juan de la Cruz, lo hago censurando por sistema, cuando este propósito está muy lejos de mi ánimo.

Yo bendigo á San Juan de la Cruz como poeta, y bendigo el pensamiento de celebrar su Centenario con la mayor solemnidad, pero eso de la previa censura para los trabajos literarios, me ha llegado al alma, lo confieso.

Eso es gana de empezar mal las cosas.

Estuve expuesto á ser nombrado individuo de la comisión literaria, pero me alegro de que así no haya sucedido, porque me he ahorrado el trabajo de renunciar un cargo que había de desempeñar con cortapisas.

¿De modo que si á la Junta matriz (llamémosla así, para entendernos) se le autoja rechazar los trabajos de algún mérito, que pudiera suceder, van á pasar á la comisión literaria los que nada valen, para que ésta escoja entre ellos?

¡Pues bonito papel la está encomendado á la comisión literaria!

Porque, una de dos; ó hay ó no hay confianza en los individuos que la componen.

Eso es como si se le dice á un portero:—Mire usted, póngase ahí para que deje usted entrar al que quiera, que yo me pondré antes para no dejar llegar á usted á quien me parezca.

¿No es verdad que esto no está bien, Sr. Lotero?

Y eso que usted no debe temer la previa censura, haciendo décimas como aquellas famosas que escribió usted el invierno pasado en el periódico *La Caridad*.

¡Y decían que era el tal periódico para socorrer á la clase obrera!

¿Con décimas como las de usted? ¡Mentira! Sólo serviría para hacer más amarga la situación de esa desventurada clase social.

El autor de las *Tradiciones*, que no lo son, confiesa su pecado en el último número de *El Faro*, pero reincide y es pecador otra vez.

En fin, esto es que ha conocido su error, y algo es algo. ¡Ojalá todos hicieran lo mismo!

Pero a qué no lo hacen y sigue, por ejemplo, *El Tío Columna*, ó como se llame, de *La Legalidad*, diciendo que le *satisfucó* no sé el qué, como dijo al comenzar un artículo que publicó en el anteuúltimo número de ese periódico y en cuyo artículo describía malamente la habitación de una adivinadora, ó cosa así.

¡Si viera usted, *Tío Columna*, qué poco me *satisfucó* á mí aquello!...

Ni á nade de los que lo leyeran, que serían muy contados.

Conque.. enmendarse y hablar regularmente, que poco cuesta.

También te enmendarse Pepe Rodao, quien tendrá toda la gracia que quieran, pero en eso de celebrar *intocivens* no está muy fuerte, cuando al ocurrir lo dea novicia del Parral fué á visitarla y después, con gran suceso, refirió á los lectores de *El Adelantad* lo mismo que ya les había dicho en el número anrior.

¡*Verba repita...*! Y no sigo porque no estoy muy fuerte etatines!

Para acá haviuelvo á lo del Centenario.

Tratándose fiestas en honor de un poeta, ha debido convocae á la plana mayor de la literatura segoviana, para que formara parte de la Junta y no olvidarse de Zabero, por ejemplo, que tiene un nombre envidiabl entre los literatos y, no sé por qué, no forma pte de ninguna de las comisiones.

Con esto y cu que se exija que los trabajos literarios que se psenten vayan acompañados de la cédula de comuni... ¡estamos lucidos!

¡Eso de que snpre se ha de asomar la oreja!...

CATACLISMO.

Ecos Segovianos

Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca de los innumerables pósitos de basuras que por efecto del escaso ponal de limpieza se forman en la calle del Mercado de Santa Eulalia, calle de la Muerte y la Vi San Francisco y en infinidad de sitios diversos de ciudad.

Seguendo con la atención que prestamos á la higiene no nos extraá que tengamos epidemias de viruela, sarampión, tífus, etc., ni que la mortalidad ascienda á la andalosa cifra á que hoy sube.

El año pasado hubn el mes de Julio 27 defunciones y este año egual mes, 42.

Ahora que hablen hablen las autoridades. ¿Para cuándo se rea el manoseado proyecto del lavado de ropas de variolosos, destinando un local á donde se coloquen convenientemente una caldera para la coción inuita de aquéllas?

Y puesto que de lo hablamos, qué papel representa el que para dichos fines existe próximo á la Plaza de Toros y que, al no recordarnos, se edificó para dicho objeto.

Esperamos se resuelva pronto este problema de urgente necesidad en el interés de la salud pública de esta pobla.

El Sr. D. Leopoldo Afha tenido el inmenso dolor de perder un hijo de meses de edad.

Le deseamos, así como, distinguida señora, resignación suficiente para llevar tan sensible pérdida.

El día 21 estuvieron en la villa del Espinar el Rey D. Francisco y la Infanta D.^a Isabel; fueron obsequiados por los marqueses de Perales con un esplendido almuerzo en la finca de éstos, denominada *Casa de Prados*.

Después, acompañados de las autoridades del pueblo y por multitud de personas, visitaron la iglesia, casa de Perales, colegio de párvulos, casas Consistoriales y todo cuanto tiene de notable aquella población.

La compañía *Electricista* continúa tan guasona como siempre.

Señora, ¡si ya sabemos que el alumbrado de petróleo no tiene punto de comparación con el eléctrico, en cuanto á intensidad! Esto lo tiene usted suficientemente demostrado y por consiguiente, huelga tanta repetición.

Los preparativos para los festejos del Centenario de San Juan de la Cruz, parece que adelantan y se toman con calor.

Es seguro que vendrán á nuestra ciudad con aquel motivo, infinidad de prelados de España y fuera de ella, individuos de comunidades religiosas, peregrinos y en una palabra, multitud de personas que darán á nuestra población, una animación y aspecto no visto hace mucho tiempo.

Ha permanecido por breves horas entre nosotros el Sr. D. Gregorio Robledo Gómez, ex gobernador de esta provincia y hoy jefe de negociado del ministerio de la Gobernación.

Los infinitos amigos que aquí tiene, se han alegrado tener ocasión de estrechar la mano de persona que tan gratísimos recuerdos y simpatías tiene en esta ciudad.

Ya están corriendo en esta población los billetes falsos de 100 pesetas del Banco de España.

El que tenemos á la vista, (que dieron como bueno á un conocido comerciante de esta ciudad), tiene el busto de Goya, emisión del 1.^o de Octubre de 1886; su papel es una cartulina hasta, el grabado en general semeja bastante á los verdaderos, pero los detalles, aunque bien hechos, no llegan á la corrección del de aquellos; el trasparente, efecto de lo grueso del papel, apenas puede precisarse. En el reverso, los estambres están perfectamente marcados, pero la orla es demasiado oscura y resulta de tonos muy recargados.

En Sepúlveda se verificarán grandes festejos en los días 29, 30 y 31 del actual.

A las tres de la tarde del domingo 30, se lidiarán seis novillos pertenecientes á la ganadería de D. Sebastián Marcos, de Rollán (Salamanca), por la cuadrilla de *El Toledano*, y después se soltarán algunas vacas para los aficionados que gusten cpearlas.

Habrá bailes, teatro y fuegos artificiales.

Uno de los muchos vehiculos que el domingo fueron á la Granja con motivo de la corrida de toros, volcó frente á la casilla de consumos llamada del Angel.

A pesar de venir ocupado por seis panaderos no hubo que lamentar desgracia alguna.

¡Lo que es el estar metido en harina!

Hoy á las diez de la mañana comenzarán en la Escuela de artes y oficios de esta capital, las conferencias pedagógicas, que á no dudar tendrán la animación que en otras ocasiones.

Durante el primer semestre del corriente año han ocurrido en esta capital 327 defunciones; ó decir 65 más que en igual periodo del año anterior, lo cual da una mortalidad anual del 51 por 1000; ó en otros términos, es la cuarta capital de provincia de España en que muere más gente.

Sin comentarios.

El Sr. D. Miguel García Cámara, escribiente mayor de obras públicas, ha tenido la desgracia de que se le inflamara una buena cantidad de pólvora en el momento de estar cargando algunos cartuchos de caza, y como consecuencia se produjo varias quemaduras, algunas de consideración.

Sentimos el lance y nos alegraremos de que no tenga resultados que lamentar.

El domingo, mientras el inquilino del piso 2.^o de la casa número 4 de la calle de San Juan, don Ezequiel Torres, estaba en los toros de la Granja, un caco trató de robarle, forzando las cerraduras de la puerta y cómodas.

Una feliz casualidad hizo llegar en aquel momento á una cuñada del dueño, la que dando grandes voces, pudo llamar la atención de los transeuntes y guardias de orden público, los cuales consiguieron detener al ladrón que fué conducido á la cárcel. Se llama Francisco Pérez (a) *Cánones*, de 40 años de edad, natural de Cangas de Onis, y parece ser que por hechos semejantes ha vestido ya el capuchón alguna vez.

Hemos tenido el gusto de saber que nuestro distinguido y buen amigo D. Angel Bellogín, ha sido nombrado profesor del Laboratorio central de Medicina legal.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Ha empezado la distribución de cédulas personales, pudiendo el que las necesite, proveerse de ellas en la Recaudación de Contribuciones, calle Ancha 4, ó bien esperar el reparto á domicilio.

Los precios de los granos están muy sostenidos; por una parte las medidas tomadas en el extranjero y por otra la previsión de grandes sucesos, hace que la cotización en nuestros mercados sea elevada y con tendencia al alza.

Los juegos de aguas de las maravillosas fuentes de La Granja se verificaron ayer tarde, habiéndoles presenciado innumerables personas.

El Rey D. Francisco, la Infanta D.^a Isabel, los reverendos Prelados de Ávila y de Jaca, nuestras autoridades y la grandeza, con su presencia dieron realce á la fiesta.

La carretera de Villalba, al regreso parecía un semillero de carruajes y cabalgaduras.

A nuestro director dice un estimable suscriptor de un pueblo de la sierra.

«Ya que de cada cosa te ocupas un poco, bueno sería atizaras un varapalo á ciertos empleados de Correos por el pésimo servicio que existe en este y otros pueblos convecinos, donde con frecuencia faltan cartas y periódicos ó bien se reciben con gran retraso.

«Y no es que la organización en el personal sea á mi modo de ver defectuosa no, lo que en mi concepto origina dichas faltas es que los impresos (sobre todo) deben quedar sorprendidos en alguna dependencia de Correos y cuando se han cansado de leerles los dejan pasar á libre plática ó práctica de alguna otra cosa, verbi gracia, para envolver azúcar, pimiento, etc., etc.»

Llamamos la atención acerca de esta denuncia al señor Director de comunicaciones de la provincia.

INSTITUTO MEDICO AUDEL Y PATOPATICO ESPAÑOL—Sucursal en Segovia—DIRECCIÓN: Muerte y Vida, 8, bajo

Las especialidades.—El pecho.
Los enfermos del pecho en cuanto se sientan molestados por la tos, la ronquera, la expectoración ó la fatiga, deben, como primera medida, usarnos el tratamiento anti-séptico, el que siempre da buenos resultados. El cuerpo que no se puede vivir la putrefacción es la muerte. Antiséptico, quiere decir, antipútrido; luego las Píldoras Antisépticas, por ser antipútridas, son contrarias á la muerte y favorables á la vida y á la salud.

Enfermedades nerviosas.
Para curar la parálisis, dolores nerviosos, nervosismo, jaquecas, temblores, etc., poseemos tratamientos de resultados bien positivos.

Curación de la impotencia.
Se curan todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales. Nuestro tratamiento ha comprobado dispendiosamente sus buenos resultados y se ha informado por la más exigente seriedad profesional.

Enfermedades del estómago.
Las dolencias del aparato digestivo son vencidas siempre por nuestros procedimientos curativos. Así, pues, las dispepsias, gastralgias, pereza en las digestiones, gases y

acideces, eruptos, inapetencia, astricción ó diarrea, etc., encuentran en nuestros tratamientos seguro remedio.

Garganta, voz y boca.
Los padecimientos de la garganta y alteraciones de la voz, ya estén puestos estos males bajo la invocación del herpes ó de otro humor, son tratados con éxito siempre favorable con nuestros recursos curativos.

Reumatismo y gota.
Alivio inmediato: curación ulterior asegurada del reumatismo y de la gota con nuestros sencillos tratamientos.

Diabetes y leucorrea. (trórrenalorina)
La diabetes caracterizada por muchas ganas de comer, muchas ganas de beber y de

orinar, que enflaquece al enfermo, no obstante alimentarse mucho, se cura positivamente con nuestros tratamientos especiales.

Enfermedades de la piel.
Por último, haciendo gracia hablar de otros tratamientos, poseemos el antiséptico para curar las enfermedades de la piel, ya que todas ellas son de naturaleza parasitaria.

Enfermedades de los niños.
Novísimo régimen para tratar los afectos de la infancia.

HORAS Y DÍAS DE CONSULTA:
MIÉRCOLES, JUEVE Y DOMINGOS,
de 12 á 2 de la tarde.
CONSULTAS POR CORREO

ANUNCIOS

GRAN HOTEL RESTAURANT

DE F. ARENAS

10—CUARTEL NUEVO—10

SAN ILDEFONSO

Hospedajes completos, desde 7.50 pesetas diarias.

Servicio esmerado y limpieza irreprochable.

SE SIRVE A LA CARTA
ON PARLE FRANCAISE

LA ANTIGUA FUNERARIA

DE MIGUEL BARRIOS, EL BAULERO,

hace presente al respetable público de Segovia, que ha establecido el precio de 8 reales para la conducción de los cadáveres en coche fúnebre al cementerio de esta ciudad.

Asimismo hace presente que las cajas mortuorias para cuerpos mayores, que antes cobraba 50 reales, hoy sólo cobra 30 rs. También las hay de diferentes clases, á precios muy económicos.

Servicio de cuatro hombres con ambleo, 16 reales.

Cajas para párvulos, con servicio de coche, desde 18 á 26 reales.

La casa se encarga de las esquelas de funeral y su reparto.

También se encarga de hacer gratis todas las diligencias necesarias cuando ocurra una defunción.

En breve tendrá el honor de anunciar otro nuevo servicio.

Para los avisos en La Funeraria, Juan Bravo, núm. 70 y Real del Carmen, 20.

Servicio permanente.

PILDORAS MATER-FAMILIA

Estas píldoras las deberán tomar las Señoras antes y después del embarazo, pues ellas son el medicamento más agradable para las pacientes que se encuentran en las condiciones indicadas, evitando tomar el aceite de ricino, que aunque tomado por tantas gúta á tan pocas.

Las Píldoras MATER-FAMILIA están compuestas de tal modo, que remueven sin producir dolores y con gran suavidad previenen los vómitos, tan frecuentes en las embarazadas, y proporcionando salud á la madre conduce á la madurez y buen desarrollo del vástago.

Una ó dos dosis por semana deberán tomar lo mismo antes que después del parto.

PREPARADAS POR EL

DOCTOR STEDMAN

Se vende en Segovia en la farmacia de don V. Sanz Álvaro, Muerte y Vida, 6.

HARINA AZOADA



Probada y os convenceréis que es el mejor alimento para niños y adultos.

Hasta hoy no se ha preparado un alimento tan completo y de tan fácil digestión como la HARINA AZOADA, á pesar de la ponderada excelencia de los muchos ejemplos de alimento que se encuentran hoy ante el público.

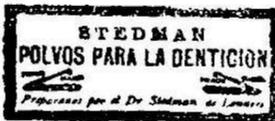
El objeto principal de nuestro alimento es retener en sí los principios azoados ó nitrogenados, productores de partes blandas y de los huesos, sin los cuales no puede formarse un organismo robusto, pues así como sin ladrillos no puede levantarse una casa, sin un alimento suficientemente nitrogenado no puede formarse el organismo de las criaturas.

Con leche se hace un postre delicioso. Con caldo un puré fino de u-o en las mejores mesas. Con agua un alimento económico para niños y convalecientes, que no se indigesta nunca.

Cada lata lleva su instrucción y se vende á 1.50 pesetas en las mejores tiendas de ultramarinos.

Dirigir los pedidos á Don Andrés Cristóbal Peña, Agente de Negocios.—Plazuela de San Esteban, número 8, Segovia.

Punto de venta: Ultramarinos de F. Forrin, Muerte y Vida, núm. 12.—En Coca: Don Victoriano Martín.



POLVOS DE LA DENTICION

Una gran desgracia ocurrió á una pobre madre que dió á su hijo una medicina calmante cuando estaba echando los dientes; el opio que tenía la medicina le calmó demasiado bien, pues no volvió á despertarse. Los polvos de STEDMAN hubieran salvado al angelito y se hubiera evitado su desgracia.

Estos polvos, que son indispensables para la buena salud de los niños, se encuentran en todas las buenas farmacias del mundo.

Se vende en Segovia en la farmacia de don V. Sanz Álvaro, Muerte y Vida, 6.

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES
RECONOCIDAS COMO EL MEJOR MEDICAMENTO para combatir todos los padecimientos del ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.

UNICAS AGUAS
Envasadas en botellas especiales con tapón mecánico para su mejor conservación y mayor economía de los enfermos

TEMPORADAS OFICIALES.
Desde el 1.º de Abril al 15 de Junio y del 12 de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS
y demás detalles á la Dirección, Serrano 30, Madrid, ó á la Administración en Marmolejo, provincia de Jaén.

Camisería Madrileña

11—CINTERÍA—11

ESQUINA A LA PLAZUELA DE CORPUS
SEGOVIA

En esta acreditada camisería, que acaba de recibir todos los géneros de la temporada de verano, encontrará el público un magnífico surtido en finos percales france-

ces para camisas de caballero. Una preciosa colección en corbatas, cuellos, puños y pecheras y un gran surtido en calcetines de color y blancos desde 10 reales en adelante media docena.

Última novedad en medias para señoras y niños, á precios de fabrica. Gran surtido en camisas y pantalones de punto para señora y caballero. Una bonita colección en corsés para señoras y niñas. Un surtido en chambras, camisas, pantalones y enagua. Chambras con tira bordada, desde 6 reales. Enaguas con idem idem, desde 12 reales. Camisas con idem idem, para señora, desde 8 reales. Medias de hilo de Escocia, en color, para señoras y niños.

Especialidad en confección de ropalanza para señora, caballero y niños. En toallas, macles, servilletas, pañuelos de jaretón, toquillas de pelo de cabra y en finis, hay un buen surtido.

El que quiera comprar bueno, barato y barato, que visite este establecimiento.

Especialidad en el corte de camisas para caballero.

SE GARANTIZA EL ORTE

11—Cintería—11

TÓXICO ESPECOL

DEL

DR. HOCHLL DE EMEYER

Vigoriza el sistema nervioso; reconstituye la fecundidad; cura la impotencia; pérdida; sacude la tristeza y las monomanías; aporta bienestar; fortalece los nervios y aumenta la ligereza; despierta muchas ganas de vivir; enriquece la sangre, perdiendo linfa; cura toda excitación; mejora la afabilidad de carácter; aumenta de ya el poder genital; aleja la vejez y cura la parálisis; cura las hidropesías atónicas; combate toda adinamia; entona, alarga y vivifica; regenera el poder intelectual; aviva la voluntad; cura la anemia; cura clorosis; aumenta la fuerza digestiva; devuelve salud, que es la mayor felicidad.—5 pesetas.

Se vende en Segovia en farmacia de don V. Sanz Álvaro, Muerte y Vida.

A LA REINA DE LAS ABEJAS

GRAN CENTRO DE DROGUERIA Y PERFUMERIA

á cargo del cordo droguero

Andrés Hernz Pérez

36, PLAZA MAYOR, 36

— SEGIA —

El público que me ha irado con sus compras se habrá convencido de que lo que digo en mis anuncios del periódico «La Templa» y otros varios, no es nada pomposo y si una real, que no hay drogueria en Castilla, ni grandes alenes que tengan más surtido, artículos más garantí y precios más limitados que este gran centro.

El lema de mi hand es «Competencia y guerra sin cuartel»!

Gran surtido en drog productos químicos, artículos para pintores, dorad y fotógrafos.

Especialidad en anís y demás productos para la tintorería; sosas, siliqu y todo lo concerniente para la fabricación de jabones.

Surtido completo y instalar farmacias; todos los específicos conocidos h el día, legítimos de sus autores, con gran rebaja precios; depósito de aguas minerales y g an bazar quíro y ortopédico.

AL BELLO SEY—Esencias, extractos, jabones, opiatas, elixires, pastillificas; especialidad en ve-loutines, polvos de z, de Java y, en conclusión, el Arca de Noé en todos productos de perfumería. Visitada y veréis elega amabilidad y economía.

no equivocarse!

Gran Cent. Drogueria y Perfumeria de Concepción Pérez, á cargo del reputado droguero As Hernans Pérez,

Plaza Mayor, junto á la lonja del toledano